

EL CENTINELA

Dr. Director del Instituto

Semanario defensor de los intereses del Maestro de primera enseñanza

—*— SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES *—*—

Director: D. Isidoro Rivera, Maestro Superior; profesor del Instituto

Precios de suscripción

Al trimestre. 1'75 ptas.
Al semestre. 3'50 »
Al año. 7 »

Pago adelantado

Toda la correspondencia se dirigirá a

D. ISIDORO RIVERA

Director de EL CENTINELA

AÑO 1.º



TERUEL 5 FEBRERO DE 1913



NÚM. 6

ESCUELAS PEDAGÓGICAS

Forman los negativos la escuela más enemiga de la tradición pedagógica y es Tolstoi el representante genuino de esta tendencia nihilista.

En los principios educadores y en las simples reglas de aplicación tiene el prurito de destruir para luego edificar en consonancia con sus raras concepciones. Nada escapa de su acre censura, y en sus paradojas envuelve, método, programa, maestros, instituciones docentes y todo lo que con la educación humana se relaciona.

Su hálito de excomunión lo exhala en todo momento y bajo todas las formas.

Niega en sus teorías eficacia al progreso, el poder de la educación no existe, es una quimera más, la instrucción, obligatoria y reglada ha hecho más mal, que bien, duda que haya un ideal de educación conforme con la razón y que responda a las necesidades universales de la humanidad, los establecimientos docentes son nocivos y deben

maldecirse como empresas arbitrarias, como usurpaciones violentas a la libertad, cuando lo reclamado por el pueblo es una libertad absoluta; los métodos nuevos falsean el espíritu y alteran las aptitudes intelectuales; la educación es la tendencia de un individuo a hacer de otro un ser semejante así mismo.

Estos son conceptos primordiales de la pedagogía de Tolstoi y basta considerarlos someramente para detlucir la serie de errores que esboza, el misonismo que representa al recuerdo de lo pretérito y en lo presente que parece se desborda el ánfora de sus odios.

Negando eficacia al progreso y la existencia de un ideal perfecto de educación expresa un estado de conciencia tan singular que desconoce hechos concretos en materia de educación. Suponeignorar la transcendencia pedagógica de Bain, Herber Spencer, Fröbel, Horacio Mam, Diesterweg, Chanming y otros sólidos prestigios pedagógicos representantes de una orientación educativa que ponderando las distintas energías del ser humano, armonizando los factores individual y colectivo y dando como base racional a la ciencia pedagógica los estudios antropológicos y sociales, encarnan un ideal de educación coherente e intenso que señala perfección dentro de lo humanamente posible, marcan una era de progreso haciendo que los anatemas de Tolstoi sean considerados como exageraciones de un solitario.

Pero si estas consideraciones no fueran suficientes para indicar los errores del pedogogo ruso lo hará mejor su escuela de Yasnaia-Poliana. En este centro docente no hay programa, ni disciplina, ni método, sino una amplia libertad en el alumno de la cual, espérase obtener muchos resultados prácticos. Los sencillos aldeanos, rusos oyen al gran novelista como a un Oráculo, llevan sus hijos a la peregrina escuela y al poco tiempo sufren el más triste desencanto viendo el fracaso más real que puede suponerse.

Este fracaso es lógica consecuencia del desconocimiento de ciertos postulados pedagógicos relativos al régimen escolar. Es necesario el plan-programa porque en él se materializa, se graba el pensamiento director que no es la escuela el sitio más apropiado para la improvisación.

Es imprescindible la disciplina, no la que coarta y envilece, sino

la racional y sensata que supone verdadera relación de causas a efectos, de medios fines, tratando de fundamentar el gran problema de la obediencia en la primera edad para hacer escuelas de sana voluntad y de energía ética, todo exhornado con la satisfacción del deber cumplido.

Mecanizar el método en tal grado que suponga anulación de las cualidades personales del maestro, es otro grave error, en el cual cayó también un célebre pedagogo, porque cada educador ha de tener ideas propias, conceptos particulares que al encarnar en él, se vigoriza el esfuerzo, se siente un ideal y se produce una obra consciente

Sin embargo, no todo lo que pertenece a la teoría de Tolsto merece censura. Hay algo en ello digno de alabar y ser tenido en cuenta.

El valor educativo que dá a la Ciencia en estas palabras: Ama la Ciencia y domínala y tus discípulos te querrán, gustarán de ella, y los educarás. Pero si tu mismo no te interesas, es inútil los obligues, ia Ciencia no producirá en ellos acción educativa alguna.

Estas palabras representan fecundo pensamiento para los educadores, porque sino hay en ellos acendrado amor a la verdad, sino están lo suficientemente preparados para intervenir en la cruzada de la cultura, su obra será fría, escueta, no produciendo su labor nada que sea eficaz y positivo.

GASPAR A. SANCHEZ PEREZ.
Inspector de primera enseñanza



Sección de Instrucción Pública y Bellas Artes

CIRCULAR

Los señores maestros de las escuelas nacionales de esta provincia que a continuación se expresan, no rindieron aún las cuentas justificativas de la inversión del material diurno correspondiente al año de 1912. no obstante haber transcurrido con exceso el plazo que para ello les concede el número 24 de las Instrucciones aprobadas por Real orden de 27 de marzo de 1911.

Espera esta Sección que han de cumplir tal servicio en el término de ocho días, ajustándose para ello a lo que las instrucciones citadas disponen en los números 23, 24 y 25.

Los justificantes han de coserse a las carpetas para evitar extravíos, y tanto éstas, como aquéllos, cuando su importe exceda de 10 pesetas, deben ser reintegrados con un timbre móvil de 10 céntimos.

Las cuentas del material de adultos del año de 1912, las rendirán también cuanto antes todos los maestros que hayan facilitado esta enseñanza, formulando una por el importe del material del primer semestre, ya percibido y otra por el del segundo, que será librado con vista de ella.

Lo que se publica en este periódico oficial para su conocimiento y cumplimiento.—Teruel 30 de enero de 1913.—El Jefe de la Sección Germán Docasar.

Escuelas cuyas cuentas de material diurno no rindieron aún sus maestros.

PARTIDO DE ALBARRACIN

Albarracin	Escuelas Pías	Año de 1912
Alobras	Escuela de niños	»
»	Idem de niñas	»
Bello	»	»
Bronchales	»	»
El Cuervo	Idem de niños	»
Guadalaviar	»	» 4.º trimestre
Jabaloyas	»	» 1.º 2.º y 3.º trimestre
Moscardón	»	» 4.º trimestre
Pozondón	»	Año de 1912
Pozuel del Campo	»	»
»	Idem de niñas	»
Tornos	Idem de niños	» 4.º trimestre
»	Idem de niñas	» 3.º ídem
»	»	» 4.º trimestre
Torraiba Sisonos	»	»
Villalba Morales	»	Año 1912
Villar del Cobo	Idem de niños	»
Villar del Salz	Idem de niñas	»

PARTIDO DE ALCAÑIZ

Calaceite	Idem de niños	»
-----------	---------------	---

Cretas	Idem de niñas	»
La Fresneda	Idem de niños	»
Ginebrosa	Idem de niñas	»
Valdeltormo	Idem de niños	»
Valderrobres	Idem de niñas	»
PARTIDO DE CASTELLOTE		
Abenfigo	Idem de niños	» 1.º 2.º y 3.º trimestre
Cuevas de Cañart	Idem de niñas	» 1.º y 2.º idem
Mirambel	Idem de niños	» 3.º idem
Ráfales	Idem de niñas	Año de 1912
PARTIDO DE HIJAR		
Albalate	Idem de niños	»
Hijar	Idem de niñas	»
PARTIDO DE MONTALBAN		
Allueva	Idem de niños	»
Bea	»	»
Blesa	Idem de niñas	»
Campos	»	» 4.º trimestre
Cortes de Aragón	Idem de niños	»
Cosa	»	Año de 1912
Cucalón	Idem de niñas	»
Cuevas Almudén	»	»
»	Idem de niños	»
Escucha	»	» 1.º 2.º y 3.º trimestre
Ferreruela	Idem de niñas	Año de 1912
Jarque	Idem de niños	»
Josa	Idem de niñas	»
Lagueruela	Idem de niños	»
Lanzuela	»	»
Lidón	Idem de niñas	» 1.º 2.º y 3.º trimestre
Loscos	Idem de niños	Año de 1912
»	Idem de niñas	» 1.º 2.º y 3.º trimestre
Mezquita de Jarque	Idem de niños	Año de 1912
Mezquita de Loscos	»	»
»	Idem de niñas	»
Montalbán	»	»
Peñas-Royas	Idem de niños	» 1.º 2.º y 3.º trimestre
»	»	Año de 1912
Montoro	Idem de niñas	»
Nogueras	»	»
El Colladico	»	» 4.º trimestre

Pitarque	Idem de niños	Año de 1912
»	Idem de niñas	»
Rillo	Idem de niños	»
Son del Puerto	Idem de niñas	» 4.º trimestre
Torre los Negros	Idem de niños	Año de 1912
»	Idem de niñas	»
Valverde	»	»
Villahermosa	Idem de niños	»
Villanueva Rebollar	Idem de niñas	»
La Zoma	Idem de niños	»

PARTIDO DE MORA

Cabra de Mora	Idem de niñas	» 3.º trimestre
Olmos (Manzanera)	»	Año de 1912

PARTIDO DE TERUEL

Teruel Graduada	Idem de niños	»
Camarillas	Idem de niñas	» 1.º 2.º y 3.º trimestre
El Campillo	»	»
Cañada Vellida	»	Año de 1912
Concud	Idem de niños	»
Escorihuela	Idem de niñas	» 1.º 2.º y 3.º trimestre
Jorcas	Idem de niños	Año de 1912
Peralejos	»	»

CONSULTAS

X

I. M.—Si señor; los maestros con 825 pesetas que obtuvieron este sueldo por el censo de población, legalizando después su situación mediante ejercicios de mejora, cuando estaban autorizados, tienen derecho al disfrute de los beneficios del artículo primero del Real decreto de 25 de febrero de 1911, es decir, al ascenso a 1.100 pesetas. Así lo declara la Real orden que, previo informe del Consejo de Instrucción pública, se dictó con fecha 5 de junio último y aparece publicada en el B. O. del día 21 de dicho mes.

CIRCULARES

La Sección de Instrucción pública ha enviado al *Boletín Oficial* de esta provincia, para su publicación en el mismo, las dos circulares a que nos referíamos en nuestro número anterior, reclamando presupuestos y cuentas de material, cuyas circulares reproducimos a continuación por estimarlas de interés para nuestros lectores:

C I R C U L A R

No habiéndose recibido aún en esta Sección los presupuestos e inventarios de material de las escuelas que a continuación se expresan, para el corriente año, se interesa a los señores maestros de ellas y Juntas locales de primera enseñanza respectivas, el envío de dichos documentos a esta Sección dentro del plazo improrrogable de ocho días contados desde el siguiente al de la publicación de esta Circular en el *Boletín Oficial* de la provincia.

ESCUELAS

Presupuestos o inventarios que faltan

Almohaja.	Presupuesto e inventario.
Alobras.	Id. id. niños y niñas.
Santa Eulalia.	Id. niños.
Foz Calanda.	Id. niños y niñas.
Más de las Matas.	Inventario de las de niños y niñas.
Hijar.	Id. de la de niños.
Puebla de Hijar.	Id. de las dos.
Allueva.	Presupuesto e inventario.
Bañón.	Inventario de la de niñas.
Corbatón.	Id. Id.
Escucha.	Inventario de la de niños.
Santa Gruz de Nogueras.	Presupuesto e inventario.
Villahermosa.	Inventario de la de niños.
Arcos.	Presupuestos e inventarios de las dos.
San Agustín.	Id. Id. de las dos.
Concud.	id. Id. de las dos.
Orrios.	Inventario de las dos.
Riodeva.	Id. de las dos.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los interesados e inmediato cumplimiento.

Teruel, 31 de enero de 1913.—El Jefe de la Sección, *Germán Docasar Pernedo*.



ESCUELAS VACANTES

ASCENSO Y TRASLADO

UNIVERSIDAD DE VALENCIA
Concurso de enero de 1913.

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 31 de marzo y Orden de la Dirección General de Primera enseñanza de 18 de abril de 1911, y en armonía con lo prevenido en el Real decreto de 15 de abril de 1910 y Reglamento de 25 de agosto de 1911, se anuncian para su provisión en propiedad por los concursos de Ascenso y Traslado, las siguientes Escuelas nacionales vacantes en este distrito universitario, según los datos remitidos por las respectivas Juntas provinciales de Instrucción pública.

CONCURSO DE ASCENSO

Escuelas de niños con 625 pesetas.

Castellón: Vilamalur.

Valencia: Chelva (Auxiliaría); Salem.

Escuela de niñas con 625 pesetas.

Castellón: Alcora (párvulos).

Valencia: Catarroja (Auxiliaría), Bárig.

CONCURSO DE TRASLADO.

Escuelas de niños con 625 pesetas.

Valencia: Casas del Río (Requena).

Escuela de niñas con 625 pesetas.

Alicante: Elche (Auxiliaría, párvulos).

Valencia: Collado de Alpuente, Benisuera (Distrito), Loriguilla.

Eseuelas de niños y mixtas, con 500 pesetas.

Albacete: Cantoblanco (Balsa de Ves), mixta

Castellón: La Llosa, Novaliches (Jérica), mixta.

Valencia: Alfahuir, Vallada (Auxiliaria), 550.

«Gaceta» 29 Enero



NOTICIAS

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos, D. Saturnino Mor Navarro, de la escuela de niños de Bañón; D. Felipe Naval Torres, de la de Monteagudo; D. Florencio Pérez Vicente, de la de Saldón y D. Valeriano Benedicto, de la de Riodeva.

Los nombramientos están expedidos con fecha 1.º del actual y el plazo posesorio termina el 10.

Expediente

Lo ha incoado D. José Gonzalvo Villarroya, maestro de la escuela de niños de Palomar, solicitando la jubilación por edad.

Credencial

El Jefe de la Sección de Guadalajara devuelve al de Teruel la credencial de maestra sustituta de la escuela de Ráfales, expedida a favor de doña Isabel Martínez por no haber podido entregar dicho documento por desconocer la residencia de la interesada.

Cese

D. Eliseo Tarín Polo, ha cesado en la escuela de niños de Monteagudo por pase a la del Castellar.

Rectificaciones

Las han pedido al escalafón D. Romualdo Antolí, maestro de Valdealgorfa y D. Juan Bustamente de la de Abejuela.

Oposiciones restringidas

La *Gaceta* del día 30 pasado, publica la lista de los aspirantes a la escuela de niños de Bezas, de esta provincia que ha de provistarse por este medio. En números anteriores hemos publicado los nombres de los solicitantes.

“Una idea,,

Titúlase así un bien escrito artículo que recibimos de nuestro distinguido amigo el competente maestro de la escuela de Singra, don Antonio González, relacionado con la distribución de los aumentos consignados en los presupuestos del corriente año para el magisterio primario, cuyo trabajo sentimos no poder publicar por exceso de original.

Clausura

El alcalde de Castralvo comunica a la Presidencia de la Junta de Instrucción pública que han sido cerradas las escuelas de aquel municipio hasta que desaparezca en el mismo la epidemia del sarampión.

Expediente

Se ha remitido a la Junta Central de Derechos pasivos el incoado por D. Ignacio Jordán, en reclamación de los descuentos que sufrió para el montepío, su esposa D.^a Petra Casas Sánchez, maestra que fué de Cubla.

Circular

A la Dirección general de primera enseñanza se enviaron las de material diurno del cuarto trimestre de este año, respectivo a las escuelas nacionales de primera enseñanza de esta provincia.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar en esta casa a los ilustrados maestros de Cedrillas, D. Nicolás Ibáñez; de Monforte, D. Claudio Gonzalvo, y de Peñarroya, D.^a Antonia López.

Sesión

En la presente semana la celebrará la Junta provincial de Instrucción pública. A su aprobación será sometida, entre otros asuntos, la

lista de aspirantes a interinidades formada por la ponencia correspondiente.

Haberes

La Ordenación de pagos ha devuelto, ya aprobadas, las nóminas de haberes y de gratificación de adultos del mes de enero último, respectivos a los maestros de las escuelas nacionales de esta provincia.

Cese

El alcalde de Lucó de Giloca participa a la Sección de Instrucción pública que D.^a María del Pilar Herrero cesó en la escuela de niñas de aquél Ayuntamiento el día 31 del mes pasado.

Traslado

La Junta local de primera enseñanza de Alcañiz remitió a la provincial de Instrucción pública el expediente instruido por trasladar de escuela a D.^a Maximina Gauna, con el fin de premiar así los relevantes servicios que en favor de la enseñanza viene practicando la referida maestra.

Nuevo colega

Hemos recibido el número 3 del *Heraldo Escolar*, que se publica en Huesca. Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida y, desde luego, con gusto dejamos establecido el cambio.

Exámenes de grado y reválida

En los verificados ayer en el Instituto, han sido aprobados D. Luis Rivera, José Berga, Carlos Botella y Pablo Gómez, y para maestros, don Maximiano Pérez, Mariano Marqués, Manuel Pomar, Manuel Crespo, Manuel Garzarán, Jacinto García y Pío Ibáñez. Nuestra enhorabuena a todos.

Memorias técnicas

A la lista de los nombres publicados en el número anterior, respecto a la confirmación del sobresaliente hecho por la Superioridad, hemos de agregar el de nuestros queridos amigos y compañeros don Daniel Gómez, profesor de Pedagogía del Instituto General y Técnico y de D. Miguel Vallés, Regente de la graduada de niños. En el próximo número publicaremos las restantes.

RUEGO

Lo hacemos a todos los señores maestros de la provincia a quienes se ha servido el periódico, para que nos manifiesten si les consideramos o no como suscriptores, pues si bien el silencio es demostrativo de aceptación, nuestra delicadeza nos impide interpretarlo así.

CORRESPONDENCIA

D.^a F. M.—Toril.—Hecha suscripción. Muchas gracias.

D.^a R. G.—Orrios.—Id. id.—Id. id.

D. T. P. Parras.—Id. Id.—Enviado escalafón.

D.^a E. I.—Molinos.—Id. id.

D. M. G.—Montalbán.—Id. id.

D. G. D.—Villarroya.—Id. id.

D. E. C.—Torre las Arcas.—Id. id.

D. S. M.—Forniche alto.—Id. id.

D. J. C.—Rubielos.—Id. id. id.

D. J. L.—Blancas.—Id. id. id.

D.^a F. F.—Villalba baja.—Id. id.—Conformes.

D. J. F.—Puebla de Híjar.—Id. id.

D.^a M. F.—Cella.—Id. id.—Muchas gracias.

D. J. G.—Perales.—Id. id.

D. C. A.—Cobatillas.—Id. id.

D.^a L. S.—Torralba.—Id. id.

D. F. N.—Alcorisa.—Id. id.

D. J. D.—Abejuela.—Id. id.

D. J. C.—Villastar.—Id. id.—Enviado escalafón.

D. J. A.—Foz Calanda.—Id. id.

D. J. A.—Villar del Cobo.—Enviado escalafón.—No podemos contestar aún a su pregunta sobre ascenso porque depende de las instrucciones que para ello se dicten.